

I. Disposiciones generales

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

8351 *CORRECCION de errores del acuerdo de colaboración técnica y administrativa entre Suiza y España, relativo a la realización de controles fitosanitarios de envíos de frutas españolas destinadas a la importación en Suiza, y anejo, firmado en Berna el 19 de junio de 1989.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación del acuerdo de colaboración técnica y administrativa entre Suiza y España, relativo a la realización de controles fitosanitarios de envíos de frutas españolas destinadas a la importación en Suiza, y anejo, firmado en Berna, el 19 de junio de 1989, inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 69, de fecha 21 de marzo de 1991, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

En la página 8939, artículo segundo, línea tercera, donde dice: «controles», debe decir: «centros», y línea cuarta, donde dice: «centro», debe decir: «control».

Lo que se hace público para conocimiento general.

Madrid, 2 de abril de 1991.-El Secretario general Técnico, Javier Jiménez-Ugarte.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

8352 *CORRECCION de errores del Real Decreto 1638/1990, de 20 de diciembre, por el que se aprueba la nomenclatura y los derechos arancelarios para el año 1991.*

Advertidos errores en el texto del anejo único del citado Real Decreto, inserto dicho anejo en el suplemento al número 310 del «Boletín Oficial del Estado» de 27 de diciembre de 1990, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Página 22:

- En las columnas "Derechos aplicables", para el Código NCE 0210.12.90.0, debe decir:

CEE	PORTUGAL	TERCEROS
4,7	4,7	24

Página 24:

- En la columna "Derechos aplicables" - Terceros, para los Códigos NCE 0302.40.10.0, 0302.61.91.0 y 0302.64.10.0, donde dice: "0"; debe decir: "0 (1)"

Para el Código NCE 0302.69.21.0, donde dice: "16,5 (1)"; debe decir: "0 (1)".

Página 25:

- En la columna "Derechos aplicables" - Portugal, para los Códigos NCE 0303.10.00.0, 0303.21.00.0, 0303.22.00.0, 0303.29.00.0, 0303.31.10.0, 0303.31.30.0, 0303.31.90.0, 0303.32.00.0, 0303.33.00.0, 0303.39.10.0, 0303.39.20.0 y 0303.39.90.0, donde dice: "1,3"; debe decir: "1,8"

Para los Códigos NCE 0303.41.11.0, 0303.41.13.0, 0303.41.19.0, 0303.41.90.0, 0303.42.12.0, 0303.42.18.0, 0303.42.32.0, 0303.42.38.0, 0303.42.52.0, 0303.42.58.0, 0303.42.90.0, 0303.43.11.0, 0303.43.13.0, 0303.43.19.0 y 0303.43.90.0 donde dice: "0,5"; debe decir: "0,7"

Página 26:

- En la columna "Derechos aplicables" - Portugal, para los Códigos NCE 0303.49.11.0, 0303.49.13.0, 0303.49.19.0, 0303.49.90.0, 0303.79.21.0, 0303.79.23.0, 0303.79.29.0 y 0303.79.31.0, donde dice: "0,5"; debe decir: "0,7".

Para los Códigos NCE 0303.50.10.0, 0303.50.90.0, 0303.60.90.0, 0303.71.10.0, 0303.71.30.0, 0303.71.91.0, 0303.71.99.0, 0303.72.00.0, 0303.73.00.0, 0303.74.11.0, 0303.74.19.0, 0303.74.90.0, 0303.75.20.0, 0303.75.50.0, 0303.75.90.0, 0303.76.00.0, 0303.77.00.0, 0303.78.10.0, 0303.78.90.0, 0303.79.11.0, 0303.79.19.0, 0303.79.45.0, 0303.79.51.0, 0303.79.55.0, 0303.79.61.0, 0303.79.63.0, 0303.79.65.0, 0303.79.71.0, 0303.79.75.0, 0303.79.81.0, 0303.79.83.0 y 0303.80.00.0, donde dice: "1,3"; debe decir: "1,8"

Para los Códigos NCE 0303.79.87.0 y 0303.79.98.9, donde dice: "3,3"; debe decir: "1,8"

Para el Código NCE 0303.79.98.1, donde dice: "1,3"; debe decir: "0,7"

Página 27:

- En la columna "Derechos aplicables" - Terceros, para el Código NCE 0304.10.92.0, donde dice: "0"; debe decir: "0 (1)"

- En la columna "Derechos aplicables" - Portugal, para los Códigos NCE 0304.20.11.0, 0304.20.13.0, 0304.20.19.0, 0304.20.21.0, 0304.20.29.0, 0304.20.31.0, 0304.20.33.0, 0304.20.35.0, 0304.20.37.0, 0304.20.41.0, 0304.20.43.0, 0304.20.45.0, 0304.20.51.0, 0304.20.53.0, 0304.20.57.0, 0304.20.59.0, 0304.20.61.0, 0304.20.69.0, 0304.20.71.0, 0304.20.73.0, 0304.20.75.0, 0304.20.79.0, 0304.20.81.0, 0304.20.83.0, 0304.20.85.0, 0304.90.10.0, 0304.90.21.0, 0304.90.25.0 y 0304.90.35.0, donde dice: "1,3"; debe decir: "1,8"

Para los Códigos NCE 0304.20.87.0 y 0304.20.97.0, donde dice: "3,3"; debe decir: "1,8"

Página 28:

- En la columna "Derechos aplicables" - Portugal, para los Códigos NCE 0304.90.41.0, 0304.90.45.0, 0304.90.47.0, 0304.90.49.0, 0304.90.51.0, 0304.90.55.0, 0304.90.57.0, 0304.90.59.0 y 0304.90.61.0, donde dice: "1,3"; debe decir: "1,8"

Para los Códigos NCE 0304.90.65.0 y 0304.90.97.9, donde dice: "3,3"; debe decir: "1,8"

Para el Código NCE 0303.90.97.1, donde dice: "1,3"; debe decir: "0,7"

Para los Códigos NCE 0305.10.00.0, 0305.20.00.9, 0305.59.30.0, 0305.59.50.0, 0305.59.60.0, 0305.59.70.0, 0305.59.90.9, 0305.61.00.0, 0305.63.00.0, 0305.69.20.0, 0305.69.30.0 y 0305.69.50.0, donde dice: "0,2"; debe decir: "0,3"

Para el Código NCE 0305.20.00.1, donde dice: "1,4"; debe decir: "1,9"

Para los Códigos NCE 0305.30.11.0, 0305.30.19.0, 0305.30.30.0, 0305.30.50.0, 0305.30.90.0, 0305.51.10.0, 0305.51.90.0, 0305.59.11.0, 0305.59.19.0, 0305.59.90.1, 0305.62.00.0 y 0305.69.10.0, donde dice: "0,9"; debe decir: "1,2"

Para los Códigos NCE 0305.41.00.0, 0305.42.00.0, 0305.49.10.0, 0305.49.20.0, 0305.49.30.0, 0305.49.40.0, 0305.49.50.0 y 0305.49.90.0, donde dice: "1,5"; debe decir: "2,1"

Página 29:

- En la columna "Derechos aplicables" - Portugal, para el Código NCE 0305.69.90.1, donde dice: "0,9"; debe decir: "1,2"

Para el Código NCE 0305.69.90.9, donde dice: "0,2"; debe decir: "0,3"

Para los Códigos NCE 0306.11.00.1 y 0306.21.00.2, donde dice: "2,1"; debe decir: "2,9"

Para los Códigos NCE 0306.11.00.2, 0306.12.10.0, 0306.12.90.0, 0306.13.10.0, 0306.13.30.0, 0306.13.90.0, 0306.14.10.0, 0306.14.30.0, 0306.14.90.0, 0306.19.10.0, 0306.19.30.0, 0306.19.90.0, 0306.21.00.3, 0306.22.10.9, 0306.22.91.0, 0306.22.99.0, 0306.23.10.9, 0306.23.31.9, 0306.23.39.0, 0306.23.90.9, 0306.24.10.9, 0306.24.30.9, 0306.24.90.9, 0306.29.10.9 y 0306.29.30.9, donde dice: "0,7"; debe decir: "1"

Página 30:

- En la columna "Derechos aplicables" - Portugal, para los Códigos NCE 0306.29.90.9, 0307.21.00.9, 0307.29.10.0, 0307.29.90.0, 0307.31.10.9, 0307.31.90.9, 0307.39.10.9, 0307.39.90.0, 0307.41.91.2, 0307.49.11.0, 0307.49.19.0, 0307.49.31.0, 0307.49.33.0, 0307.49.35.0, 0307.49.38.0, 0307.49.51.0, 0307.49.59.0, 0307.49.71.0, 0307.49.91.0, 0307.49.99.0 y 0307.59.10.0, donde dice: "0,7"; debe decir: "1"

Para el Código NCE 0307.10.90.9, donde dice: "2,1"; debe decir: "2,9"

Para los Códigos NCE 0307.31.10.2 y 0307.39.10.1, donde dice: "0,5"; debe decir: "0,7"

Página 31:

- En la columna "Derechos aplicables" - Portugal, para los Códigos NCE 0307.59.90.0, 0307.60.00.9, 0307.91.00.3, 0307.99.11.0, 0307.99.13.0, 0307.99.19.0 y 0307.99.90.0, donde dice: "0,7"; debe decir: "1"

Página 36:

- En las columnas "Derechos aplicables", para los siguientes Códigos NCE, debe decir:

	<u>CEE</u>	<u>PORTUGAL</u>	<u>TERCEROS</u>
0406.90.91.0	AGR	AGR	E
0409.00.00.0	0	0	27

Página 37:

- En la columna "Derechos aplicables" - Portugal, para los Códigos NCE 0502.10.90.0, 0502.90.00.9 y 0503.00.00.9, donde dice: "0,4"; debe decir: "0"

Página 38:

- En la columna "Derechos aplicables" - Portugal, para el Código NCE 0511.91.90.1, donde dice: "0"; debe decir: "0,1"

Página 41:

- En las columnas "Derechos aplicables", para el Código NCE 0604.99.90.0, debe decir:

CEE	PORTUGAL	TERCEROS
0	0	12,8
2,5	1,8	3,3
PTS/KB	PTS/KB	PTS/KB

Página 43:

- En la columna "Derechos aplicables" - Portugal, para el Código NCE 0709.90.31.0, donde dice: "0,2"; debe decir: "0,1"

Página 47:

- En la columna "Derechos aplicables" - Terceros, para el Código NCE 0805.40.00.0, donde dice: "3,0"; debe decir: "3,0 (2)"

Página 48:

- En la columna "Derechos aplicables" - CEE, para el Código NCE 0810.40.10.0, donde dice: "1,6"; debe decir: "1,2"
- En las columnas "Derechos aplicables" - CEE y Terceros, para el Código NCE 0810.90.80.9, donde dice: "2,7" y "12,1"; debe decir: "0" y "11", respectivamente

Página 63:

- En la columna "Derechos aplicables" - Portugal, para los Códigos NCE 1302.31.00.0, 1302.32.10.0, 1302.32.90.0 y 1302.39.00.0, donde dice: "0,4"; debe decir: "0"

Página 67:

- En la columna "Derechos aplicables" - Terceros, para el Código NCE 1504.10.10.9, donde dice: "5,6"; debe decir: "6"
- Para los Códigos NCE 1504.20.10.0, 1504.30.11.0 y 1504.30.19.0, donde dice: "18,1"; debe decir: "17"
- En la columna "Derechos aplicables" - CEE, para el Código NCE 1505.90.00.0, donde dice: "0,4"; debe decir: "0"

Página 68:

- En la columna "Derechos aplicables" - Terceros, para el Código NCE 1507.10.90.0, donde dice: "10,2"; debe decir: "10"
- Para el Código NCE 1508.90.90.0, donde dice: "14,2"; debe decir: "15"
- Para el Código NCE 1511.10.90.0, donde dice: "5,6"; debe decir: "6"
- Para el Código NCE 1511.90.11.0, donde dice: "18,7"; debe decir: "20"
- Para el Código NCE 1511.90.19.0, donde dice: "18,1"; debe decir: "17"

- En la columna "derechos aplicables", para el Código NCE 1511.90.91.0, debe decir:

CEE	PORTUGAL	TERCEROS
4,5	3,3	8

- En la columna "Derechos aplicables" - Terceros, para el Código NCE 1512.19.91.0, donde dice: "16,2"; debe decir: "15"

Página 69:

- En la columna "Derechos aplicables" - Terceros, para los Códigos NCE 1513.11.91.0, 1513.19.91.0, 1513.21.30.0 y 1513.29.50.0, donde dice: "17,8"; debe decir: "20"
- Para los Códigos NCE 1513.19.11.0 y 1513.29.11.0, donde dice: "18,7"; debe decir: "20"
- Para los Códigos NCE 1513.19.19.0 y 1513.29.19.0, donde dice: "18,1"; debe decir: "17"
- Para los Códigos NCE 1513.21.11.0 y 1513.21.19.0, donde dice: "5,4"; debe decir: "5"
- Para los Códigos NCE 1513.19.30.0 y 1513.29.30.0, donde dice: "7,5"; debe decir: "8"
- Para el Código NCE 1514.90.90.1, donde dice: "13,2"; debe decir: "15"
- Para el Código NCE 1515.11.00.0, donde dice: "4,6"; debe decir: "5"

Página 70:

- En la columna "Derechos aplicables" - Terceros, para el Código NCE 1515.50.99.0, donde dice: "16,2"; debe decir: "15"
- Para el Código NCE 1515.90.40.1, donde dice: "5,4"; debe decir: "5"
- Para los Códigos NCE 1515.90.51.0 y 1515.90.91.0, donde dice: "17,8"; debe decir: "20"
- Para el Código NCE 1515.90.60.1, donde dice: "7,5"; debe decir: "8"

Página 71:

- En la columna "Derechos aplicables" - Terceros, para los Códigos NCE 1516.10.10.0 y 1516.20.91.0, donde dice: "18,7"; debe decir: "20"
- Para los Códigos NCE 1516.10.90.0 y 1516.20.99.0, donde dice: "18,1"; debe decir: "17"
- Para los Códigos NCE 1517.10.90.0 y 1517.90.99.0, donde dice: "25,9"; debe decir: "25"

Página 72:

- En la columna "Derechos aplicables" - CEE, para el Código NCE 1521.90.10.0, donde dice: "0,5"; debe decir: "0"

Página 75:

- En la columna "Derechos aplicables" - Portugal, para el Código NCE 1604.11.00.0, donde dice: "2,2"; debe decir: "3,1"

Para los Códigos NCE 1604.12.10.0, 1604.12.90.0, 1604.13.90.0, 1604.15.10.0, 1604.15.90.0, 1604.16.00.9, 1604.19.10.0, 1604.19.91.0, 1604.19.99.0, 1604.20.30.0, 1604.20.40.0, 1605.20.50.9, 1604.20.90.0, 1604.30.10.0 y 1604.30.90.0, donde dice: "1,8"; debe decir: "2,6"

Para los Códigos NCE 1604.14.10.0, 1604.14.90.0, 1604.19.30.0, 1604.19.50.0, 1604.20.50.2 y 1604.20.70.0, donde dice: "1,7"; debe decir: "2,4"

Para el Código NCE 1604.20.10.0, donde dice: "5,5"; debe decir: "3,1"

Para los Códigos NCE 1605.10.00.0, 1605.20.00.0, 1605.30.00.0, 1605.40.00.0 y 1605.90.10.9, donde dice: "1,9"; debe decir: "2,7"

Para el Código NCE 1605.90.10.1, donde dice: "1,5"; debe decir: "2,1"

Para el Código NCE 1605.90.90.0, donde dice: "0,9"; debe decir: "1,2"

Página 76:

- En la columna "Derechos aplicables" - Terceros, para el Código NCE 1702.20.90.0, donde dice: E debe decir: E
Máximo percepción 10%

Página 77:

- En las columnas "Derechos aplicables" - CEE y Portugal, para el Código NCE 1702.50.00.0, donde dice: "AGR"; debe decir: "0"

- En la columna "Derechos aplicables" - Terceros, para los Códigos NCE 1704.10.91.0 y 1704.10.99.0, donde dice: "EM+ 11,3"; debe decir: "EM+ 11,2"

- En la columna "Derechos aplicables" - Portugal, para el Código NCE 1704.90.51.5, donde dice: "AGR+ 0,3"; debe decir: "AGR"

Para el Código NCE 1704.90.51.7, donde dice: "AGR+ 0,1"; debe decir: "AGR"

Página 78:

- En la columna "Derechos aplicables" - Portugal, para el Código NCE 1704.90.55.5, donde dice: "AGR+ 0,3"; debe decir: "AGR"

Página 81:

- En la columna "Derechos aplicables" - Terceros, para los Códigos NCE 1806.20.50.2, 1806.20.80.2, 1806.20.95.2 y 1806.31.00.3, donde dice: "EM+ 14,2"; debe decir: "EM+ 14,1"

Para el Código NCE 1806.20.95.1, donde dice: "EM+ 15"; debe decir: "EM+ 15,1"

- En la columna "Derechos aplicables" - Portugal, para el Código NCE 1806.32.10.1, donde dice: "AGR+ 2,4"; debe decir: "AGR+ 0,7"

Página 82:

- En la columna "Derechos aplicables" - Portugal, para el Código NCE 1806.32.10.2, donde dice: "AGR+ 4,7"; debe decir: "AGR+ 0,7"

- En la columna "Derechos aplicables" - Terceros, para los Códigos NCE 1806.32.10.3, 1806.32.90.3, 1806.90.11.3 y 1806.90.19.3, donde dice: "EM+ 14,2"; debe decir: "EM+ 14,1"

Página 83:

- En la columna "Derechos aplicables" - Terceros, para los Códigos NCE 1806.90.31.3, 1806.90.39.3 y 1806.90.50.3, donde dice: "EM+ 14,2"; debe decir: "EM+ 14,1"

Página 84:

- En la columna "Derechos aplicables" - Portugal, para el Código NCE 1901.10.00.4, donde dice: "AGR"; debe decir: "AGR+ 3,8", y donde dice: "AGR+ 0,6X"; debe decir: "AGR+ 0,6"

- Para el Código NCE 1901.20.00.0, en la columna "Derechos aplicables" - CEE, donde dice: "AGR+ 1,0"; debe decir: "AGR+ 0,6"; y en la columna "Derechos aplicables" - Portugal, donde dice: "AGR+ 1,0X"; debe decir: "AGR+ 0,6"

Página 85:

- En la columna "Derechos aplicables" - Portugal, para el Código NCE 1901.90.90.4, donde dice: "AGR"; debe decir: "AGR+ 3,8"; y donde dice: "AGR+ 0,6X"; debe decir: "AGR+ 0,6"

Para el Código NCE 1902.20.10.1, donde dice: "1,7"; debe decir: "2,4"

Para el Código NCE 1902.20.10.2, donde dice: "1,9"; debe decir: "2,7"

Página 88:

- En la columna "Derechos aplicables" - Terceros, para el Código NCE 2001.90.30.0, donde dice: "EM+ 14,7"; debe decir: "EM+ 12,3"

- Para el Código NCE 2004.10.91.0, en la columna "Derechos aplicables" - CEE, donde dice: "AGR+ 1,0"; debe decir: "AGR+ 0,6"; en la columna "Derechos aplicables" - Portugal, donde dice: "AGR+ 1,0X"; debe decir: "AGR+ 0,6"

Página 89:

- Para el Código NCE 2005.20.10.0, en la columna "Derechos aplicables" - CEE, donde dice: "AGR+ 1,0"; debe decir: "AGR+ 0,6"; en la columna "Derechos aplicables" - Portugal, donde dice: "AGR+ 1,0X"; debe decir: "AGR+ 0,6"

Página 94:

- En la columna "Derechos aplicables" - Terceros, para los Códigos NCE 2009.11.99.0, 2009.19.99.0, 2009.30.31.0 y 2009.30.55.0, donde dice: "Máximo específico"; debe decir: "Máximo percepción"

Página 95:

- En la columna "Derechos aplicables" - Terceros, para los Códigos NCE 2009.30.95.0, 2009.40.30.0, 2009.40.93.0 y 2009.50.10.0, donde dice: "Máximo específico"; debe decir: "Máximo percepción"

- En las columnas "Derechos aplicables", para los Códigos NCE 2009.60.51.0, 2009.60.59.0 y 2009.60.90.0.

Donde dice:	<u>CEE</u>	<u>PORTUGAL</u>	<u>TERCEROS</u>
	AGR+ 3,7	AGR+ 2,7	DAA+ 28,0
			Máximo específico
			28,0
debe decir:	<u>CEE</u>	<u>PORTUGAL</u>	<u>TERCEROS</u>
	3,7	2,7	28,0

Página 98:

- En la columna "Derechos aplicables" - CEE, para los Códigos NCE 2102.10.10.0, 2102.10.90.0, 2102.20.11.0 y 2102.20.19.0, donde dice: "0,4"; debe decir: "0"

- En la columna "Derechos aplicables" - Portugal, para el Código NCE 2102.10.39.0, donde dice: "AGR+ 0,5"; debe decir: "AGR"

Para el Código NCE 2103.30.10.0, donde dice: "0,4"; debe decir: "0"

Página 102:

- En la columna "Derechos aplicables" - Terceros, para el Código NCE 2204.10.90.1, donde dice: "10,8 PTS/LT"; debe decir: "40 ECUS/HL"

Página 103:

- En la columna "Derechos aplicables" - Portugal, para el Código NCE 2204.21.41.1, donde dice: "3,6"; debe decir: "3,3"

Página 104:

- En la columna "Derechos aplicables" - Portugal, para los Códigos NCE 2204.29.41.1 y 2204.29.51.1, donde dice: "3,6"; debe decir: "3,3"

Página 105:

- En las columnas "Derechos aplicables" - CEE y Portugal, para el Código NCE 2207.10.00.2, donde dice: "ECUS/HL"; debe decir: "PTS/LT"

Página 106:

- En las columnas "Derechos aplicables" - CEE y Portugal, para el Código NCE 2208.30.99.1, debe decir: "0"

- En la columna "Derechos aplicables" - Terceros, para el Código NCE 2208.90.53.0, donde dice: 9,7+1,3
PTS/LT ECUS/HA debe decir: 9,7+1,3+7,8
PTS/LT ECUS/HA ECUS/HL

Página 108:

- En la columna "Derechos aplicables" - Portugal, para el Código NCE 2301.20.00.0, donde dice: "0,1"; debe decir: "0,2"

Página 110:

- En las columnas "Derechos aplicables" - CEE y Portugal, para el Código NCE 2309.90.99.1, debe decir:

	<u>CEE</u>	<u>Portugal</u>
	2,8	2,1
	Mínimo específico	Mínimo específico
	0,1	0,1
	PTS/GA	PTS/GA

- En la columna "Derechos aplicables" - Portugal y Terceros, para el Código NCE 2309.90.99.3, debe decir:

	<u>Portugal</u>	<u>Terceros</u>
	2,8	16,4
	Mínimo específico	Mínimo específico
	0,1	11,3X+0,2
	PTS/GA	PTS/GA

Página 128:

- En las columnas "Derechos de Base" y "Derechos aplicables", para el Código NCE 2810.00.00.0, debe decir:

DERECHOS DE BASE		DERECHOS APLICABLES	
CEE	TERCEROS	CEE	TERCEROS
--	--	0,0	3,7

Página 136:

- En las columnas "Derechos de Base" y "Derechos aplicables", para el Código NCE 2903.11.00.2, debe decir:

DERECHOS DE BASE		DERECHOS APLICABLES	
CEE	TERCEROS	CEE	TERCEROS
-	12,4	0,0	12,0

- En la columna "Código NCE", debe suprimirse el Código NCE 2903.30.30

Página 137:

- Donde dice:

CODIGO NCE	DESIGNACION DE LAS MERCANCIAS	DCHOS. BASE		DCHOS. APLIC.	
		CEE	TERCEROS	CEE	TERCEROS
2903.40.60	- - - Los demás:				
2903.40.60.1	- - - - Otros clorofluorometanos.	23,7	31,6	5,3	12,8
2903.40.60.9	- - - - Los demás.	9,3	12,4	2,0	8,5

debe decir:

CODIGO NCE	DESIGNACION DE LAS MERCANCIAS	DCHOS. BASE		DCHOS. APLIC.	
		CEE	TERCEROS	CEE	TERCEROS
	- - - Los demás:				
2903.40.61	- - - - Perhalogenados:				
2903.40.61.1	- - - - Clorotrifluorometanos.	23,7	31,6	5,3	12,8
2903.40.61.9	- - - - Los demás.	9,3	12,4	2,0	8,5
2903.40.69.0	- - - - Los demás.	9,3	12,4	2,0	8,5

- Donde dice:

CODIGO NCE	DESIGNACION DE LAS MERCANCIAS	DCHOS. BASE		DCHOS. APLIC.	
		CEE	TERCEROS	CEE	TERCEROS
2903.40.99.0	- - - Los demás.	9,3	12,4	2,0	8,5

debe decir:

CODIGO NCE	DESIGNACION DE LAS MERCANCIAS	DCHOS. BASE		DCHOS. APLIC.	
		CEE	TERCEROS	CEE	TERCEROS
	- - - Los demás:				
2903.40.92.0	- - - - Perhalogenados.	9,3	12,4	2,0	8,5
2903.40.98.0	- - - - Los demás.	9,3	12,4	2,0	8,5

Página 138:

- En la columna "Derechos aplicables" - Terceros, para el Código NCE 2907.15.00.2, donde dice: "10,7"; debe decir: "11,9"

Página 139:

- En las columnas "Derechos de Base" y "Derechos aplicables", para el Código NCE 2909.42.00.0, debe decir:

DERECHOS DE BASE		DERECHOS APLICABLES	
CEE	TERCEROS	CEE	TERCEROS
8,7	11,6	1,9	8,8

Página 141:

- Donde dice:

CODIGO NCE	DESIGNACION DE LAS MERCANCIAS	DCHOS. BASE		DCHOS. APLIC.	
		CEE	TERCEROS	CEE	TERCEROS
2915.70.10.0	- - Acido palmítico, sus sales y sus ésteres.	13	17,3	2,9	8,9
2915.70.30.0	- - Sales del ácido esteárico.	8,7	11,6	1,9	7,6
2915.70.90.0	- - Los demás.	8,7	11,6	1,9	7,2

debe decir:

CODIGO NCE	DESIGNACION DE LAS MERCANCIAS	DCHOS. BASE		DCHOS. APLIC.	
		CEE	TERCEROS	CEE	TERCEROS
2915.70.15.0	- - Acido palmítico.	13	17,3	2,9	8,9
2915.70.20.0	- - Sales y ésteres del ácido palmítico.	13	17,3	2,9	8,9
2915.70.25.0	- - Acido esteárico.	8,7	11,6	1,9	7,2
2915.70.80.0	- - Esteres del ácido esteárico.	8,7	11,6	1,9	7,2

- En las columnas "Derechos de Base" y "Derechos aplicables", para el Código NCE 2916.11.10.0, debe decir:

DERECHOS DE BASE		DERECHOS APLICABLES	
CEE	TERCEROS	CEE	TERCEROS
--	9,1	0,0	8,0

Página 146:

- En la columna "Derechos aplicables" - Terceros, para el Código NCE 2931.00.90.5, donde dice: "7,6"; debe decir: "6,1"

- En las columnas "Derechos de Base" y "Derechos aplicables", para el Código NCE 2932.13.00.1, debe decir:

DERECHOS DE BASE		DERECHOS APLICABLES	
CEE	TERCEROS	CEE	TERCEROS
--	--	0,0	7,4

Página 149:

- En la columna "Derechos aplicables" - Terceros, para los Códigos NCE 2939.10.00.1 y 2939.10.00.2, donde dice: "1,1+0,5X"; debe decir: "1,1+5,8X"

Página 150:

- En la columna "Derechos aplicables" - Terceros, para el Código NCE 2941.10.00.1, donde dice: "0,5+0,6X"; debe decir: "0,5+6,4X"

Para los Códigos NCE 2941.20.10.0, 2941.20.90.1, 2941.20.90.9, 2941.30.00.2, 2941.30.00.9 y 2941.50.00.0, donde dice: "0,5+0,4X"; debe decir: "0,5+4,2X"

Página 165:

- En las columnas "Derechos aplicables", para los Códigos NCE 3505.10.10.0 y 3505.10.90.0, debe decir:

C.E.E.	TERCEROS
3,5+AGR	17,5+EM

Página 166:

- En las columnas "Derechos aplicables", para los siguientes Códigos NCE, debe decir:

CODIGO NCE	C.E.E.	TERCEROS
3505.20.10.0	5,7+AGR	18,7+EM
3505.20.30.0	5,4+AGR	18,4+EM
3505.20.50.0	4,7+AGR	17,7+EM
3505.20.90.0	2,2+AGR	15,4+EM

Página 170:

- En las columnas "Derechos aplicables", para los siguientes Códigos NCE, debe decir:

CODIGO NCE	C.E.E.	TERCEROS
3706.10.99.2	0,0	0,0
3706.10.99.3	0,0	1,5 ECUS/HM
	20	30 + 1,5
	PTS/HM	PTS/HM ECUS/HM

Página 173:

- En las columnas "Derechos de Base", para el Código NCE 3811.11.10.0, debe decir:

C.E.E.	TERCEROS
--	--

Página 179:

- En la columna "Derechos aplicables" - CEE, para el Código NCE 3907.99.00.0, donde dice: "0,0"; debe decir: "2,9"

Página 193:

- En las columnas "Derechos aplicables", para el Código NCE 4002.91.00.1, debe decir:

<u>C.E.E.</u>	<u>TERCEROS</u>
0,0	0,0

Página 197:

- En las columnas "Derechos aplicables", para los Códigos NCE 4105.11.91.0, 4105.11.99.0, 4105.12.90.9, 4105.19.10.0 y 4105.19.90.0, debe decir:

<u>C.E.E.</u>	<u>TERCEROS</u>
0,0	2,5

- En las columnas "Derechos de Base" y "Derechos aplicables", para el Código NCE 4105.12.10.9, debe decir:

DERECHOS DE BASE		DERECHOS APLICABLES	
CEE	TERCEROS	CEE	TERCEROS
--	--	0,0	2,5

Página 198:

- En la columna "Derechos aplicables" - Terceros, para el Código NCE 4106.12.00.1, donde dice: "2,9"; debe decir: "2,3"

Para el Código NCE 4107.10.10.1, donde dice: "3,2"; debe decir: "2,5"

Para el Código NCE 4107.90.10.9, donde dice: "3,8"; debe decir: "3,2"

Para el Código NCE 4107.90.90.1, donde dice: "3,5"; debe decir: "4,0"

- En las columnas "Derechos aplicables", para el Código NCE 4107.90.90.9, debe decir:

<u>C.E.E.</u>	<u>TERCEROS</u>
0,7	4,6

Página 209:

- En la columna "Derechos aplicables" - CEE, para los Códigos NCE 4501.10.00.0 y 4501.90.00.0, donde dice: "0,0"; debe decir: "0,1"

Página 222:

- En las columnas "Derechos aplicables", para los siguientes Códigos NCE debe suprimirse el "Mínimo específico", por lo que debe decir:

<u>CODIGO NCE</u>	<u>C.E.E.</u>	<u>TERCEROS</u>
4814.10.00.1	5,5	10,9
4814.20.00.2	5,5	15,2
4814.90.90.2	5,5	10,9

Página 224:

- En las columnas "Derechos aplicables", para el Código NCE 4823.90.51.1, debe decir:

<u>C.E.E.</u>	<u>TERCEROS</u>
0,0	9

Página 242:

- En la columna "Derechos aplicables" - CEE, para los Códigos NCE 5301.10.00.0, 5301.21.00.0, 5301.29.00.0, 5302.10.00.0 y 5302.90.00.0, donde dice: "0,0"; debe decir: "0,1"

Página 252:

- En las columnas "Derechos aplicables", para el Código NCE 5515.11.30.0, debe decir:

<u>C.E.E.</u>	<u>TERCEROS</u>
4,3	14,3

Página 270:

- En la Nota complementaria 1., segunda línea, donde dice: "... enteramente con un tejido único, que no sea de punto, sin perjuicio de las demás disposiciones ..."; debe decir: "... enteramente con un tejido único, sin perjuicio de las demás disposiciones"

Página 290:

- En la columna "Derechos aplicables" - Terceros, para el Código NCE 6403.59.31.0, donde dice: "11,0"; debe decir: "10,9"

Página 291:

- En la columna "Derechos aplicables" - Terceros, para el Código NCE 6403.99.31.0, donde dice: "11,0"; debe decir: "10,9"

Página 294:

- En la columna "Derechos aplicables" - CEE, para el Código NCE 6601.10.00.1, donde dice: "4,3"; debe decir: "4,2"

Para el Código NCE 6602.00.00.1, donde dice: "0,5"; debe decir: "0,4"

Página 321:

- En la columna "Derechos aplicables" - Terceros, para el Código NCE 7202.70.00.0, donde dice: "5,6"; debe decir: "4,9"

- En las columnas "Derechos aplicables", para el Código NCE 7202.92.00.0, debe decir:

<u>C.E.E.</u>	<u>TERCEROS</u>
0,0	4,9

Página 325:

- En la columna "Derechos aplicables" - Terceros, para los Códigos NCE 7208.45.90.1 y 7208.45.90.2, donde dice: "6,4"; debe decir: "6,0"

- Para el Código NCE 7208.45.90.9, donde dice: "6,7"; debe decir: "6,3"

Página 332:

- En las columnas "Derechos aplicables", para el Código NCE 7212.50.85.1, debe decir:

<u>C.E.E.</u>	<u>TERCEROS</u>
0,0	5,3

Página 348:

- En las columnas "Código NCE", "Designación de las mercancías", "Derechos base" y "Derechos aplicables", correspondiente al Código NCE 7320.90.00.0, debe suprimirse toda la línea.

Página 390:

- En las columnas "Derechos aplicables", para el Código NCE 8421.11.00.0, debe decir:

<u>C.E.E.</u>	<u>TERCEROS</u>
0,0	3,8

Página 394:

- En las columnas "Derechos aplicables", para el Código NCE 8429.30.00.0, debe decir:

<u>C.E.E.</u>	<u>TERCEROS</u>
0,0	5,8

Página 432:

- En la columna "Derechos aplicables" - Terceros, para el Código NCE 8540.11.30.0, donde dice: "17,5"; debe decir: "15,0"

Página 435:

- En las columnas "Derechos aplicables", para el Código NCE 8544.70.00.2, debe decir:

<u>C.E.E.</u>	<u>TERCEROS</u>
1,4	8,0
Mínimo específico	
65,9	
pesetas/kg.peso neto	

Página 454:

- En las columnas "Derechos aplicables", para el Código NCE 9003.19.10.0, debe decir:

<u>C.E.E.</u>	<u>TERCEROS</u>
3,7	8,9
Mínimo específico	
36,6	48,9 + 4,0%
PTS/UN	

Página 465:

- En las columnas "Derechos aplicables", para el Código NCE 9031.30.00.0, debe decir:

<u>C.E.E.</u>	<u>TERCEROS</u>
0,8	5,8
Mínimo específico	
3,9	
pts/kg peso bruto	

Página 467:

- En las columnas "Derechos aplicables", para los Códigos NCE 9101.11.00.0, 9101.12.00.0, 9101.19.00.0, 9101.21.00.0, 9101.29.00.0, 9101.91.00.0, 9101.99.00.0, 9102.11.00.0 y 9102.12.00.0, debe decir:

<u>CEE</u>	<u>TERCEROS</u>
1,3	5,7
Mínimo específico	
0,3	
ECUS/UN	
Máximo específico	
1,8% + 0,7 ECUS/UN	

Página 468:

- En las columnas "Derechos aplicables", para los Códigos NCE 9102.19.00.0, 9102.21.00.0, 9102.29.00.0, 9102.91.00.0 y 9102.99.00.0, debe decir:

<u>CEE</u>	<u>TERCEROS</u>
1,3	5,7
Mínimo específico	
0,3	
ECUS/UN	
Máximo específico	
1,8% + 0,7 ECUS/UN	

- En la columna "Derechos aplicables" - Terceros, para los Códigos NCE 9103.10.00.0 y 9103.90.00.0, donde dice: "18,4"; debe decir: "18,0"

Página 470:

- En la columna "Derechos aplicables" - Terceros, para el Código NCE 9110.11.10.0, donde dice: "1,5"; debe decir: "0,1"

Página 486:

- En la columna "Derechos aplicables" - Terceros, para el Código NCE 9608.10.10.2, donde dice: "1,0"; debe decir: "0,3"

- En la columna "Derechos aplicables" - CEE, para el Código NCE 9608.10.91.1, donde dice: "0,2"; debe decir: "1,1"

Página 514:

- En la columna "Designación de las mercancías", para el tercer producto con Código NC Ex-8441.20.00, donde dice: "... cortadoras para formación de "tubos": conformadores de fondos y de bocas de llenado."; debe decir: "... cortadoras para formación de "tubos": conformadores de fondos y de bocas de llenado."